

Honorable Cámara de Diputados

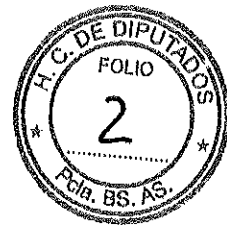
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
DECLARA**

Su reconocimiento al conmemorarse el 10 de abril de 2026 el Día del Investigador y de la Investigadora Científica en la Argentina.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



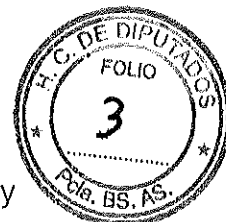
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objeto el reconocimiento de esta Honorable Cámara al conmemorarse el 10 de abril de 2026 el Día del Investigador y la Investigadora Científica en la Argentina, en homenaje al nacimiento del Dr. Bernardo Alberto Houssay, primer científico latinoamericano en recibir el Premio Nobel en Ciencias, destacando el compromiso, la vocación y el aporte fundamental de las investigadoras e investigadores argentinos que, desde organismos como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), contribuyen al desarrollo del conocimiento, la innovación tecnológica y el progreso social de nuestro país.

Esta fecha constituye una oportunidad para reconocer el enorme aporte que la comunidad científica argentina realiza al desarrollo del conocimiento, la innovación tecnológica y el progreso de nuestra sociedad. A lo largo de su historia, nuestro país ha contado con investigadores e investigadoras de prestigio internacional que han realizado contribuciones fundamentales en áreas estratégicas como la medicina, la biotecnología, la química, la física, la ingeniería y las ciencias sociales.

El sistema científico argentino se sostiene a partir de una amplia red de universidades públicas, institutos de investigación y organismos de promoción científica que han permitido consolidar una tradición de excelencia académica y producción de conocimiento. En ese entramado institucional se destaca

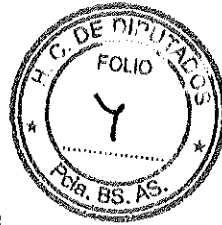


especialmente el rol del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), principal organismo de promoción científica del país, así como el trabajo desarrollado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), institución que impulsa el desarrollo científico y tecnológico en el ámbito provincial y promueve la articulación entre la investigación, el sistema productivo y las necesidades sociales de la provincia.

La historia reciente demuestra que la inversión sostenida en ciencia y tecnología constituye una herramienta fundamental para el desarrollo económico, la innovación y la soberanía del conocimiento. En este sentido, durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, la ciencia fue concebida como una verdadera política de Estado. En ese período se fortaleció el sistema científico nacional, se ampliaron significativamente las becas de investigación, se consolidó el crecimiento del CONICET, se crearon nuevos institutos científicos en todo el país y se promovió la repatriación de investigadores argentinos a través de programas específicos orientados a recuperar capacidades científicas para el desarrollo nacional.

Estas políticas permitieron ampliar el número de investigadores, fortalecer la infraestructura científica y consolidar un sistema de producción de conocimiento que posicionó a la Argentina como uno de los países con mayor desarrollo científico de América Latina.

Sin embargo, en el contexto actual, la comunidad científica argentina atraviesa un escenario de profunda preocupación. Las políticas impulsadas por el gobierno nacional han significado un fuerte retroceso en materia de financiamiento para la ciencia y la tecnología, con recortes presupuestarios, paralización de programas estratégicos, restricciones en el ingreso de nuevos investigadores y un creciente deterioro en el funcionamiento de organismos fundamentales como el CONICET. Estas decisiones implican un claro debilitamiento de un sistema científico que llevó décadas construir y que constituye uno de los pilares del desarrollo nacional.



El debilitamiento de las políticas públicas destinadas a la investigación científica no sólo impacta en las condiciones de trabajo de miles de investigadoras e investigadores argentinos, sino que compromete seriamente la capacidad del país para generar conocimiento propio, desarrollar tecnología nacional y sostener su soberanía científica y tecnológica. En un contexto global donde el conocimiento constituye uno de los principales motores del desarrollo económico y social, el desfinanciamiento de la ciencia limita las posibilidades de la Argentina de construir un modelo de desarrollo basado en la innovación, la producción de conocimiento y el fortalecimiento de sus capacidades científicas.

Reconocer el trabajo de las investigadoras y los investigadores argentinos implica también reafirmar la importancia de sostener políticas públicas que promuevan la investigación, la educación superior y el desarrollo tecnológico como herramientas fundamentales para el crecimiento económico, la inclusión social y la construcción de un país con mayor soberanía científica.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los señores diputados que acompañen el presente proyecto de declaración.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.